

PREVALENCIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA NIÑEZ DEL CANTÓN CALVAS

Daniela Fernanda Aguilar Moreno^{*}
Celsa Beatriz Carrión Berrú^{**}
Betti del Cisne Reyes Masa^{***}
Magda Cecilia Salazar González^{****}
Dolores Karina Guzmán González^{*****}

Fecha de recepción: 10/12/2022

Fecha de aprobación: 02/07/2023

RESUMEN

La violencia infantil basada en género es un problema mundial de graves y permanentes consecuencias; se produce por actos que dañan a una persona o grupo de personas, debido a su género. Se analiza la prevalencia de la violencia de género en la niñez del cantón Calvas, involucrando el perfil familiar, psicológico y social, como problema de salud pública. Es un estudio de enfoque descriptivo mixto con un muestreo no probabilístico, realizado mediante una encuesta aplicada a 130 niños/as en edades entre 8 y 10 años y usando el método Graffar. En el cantón Calvas prevalece la violencia física y verbal; la mayor parte de casos ocurren en el hogar y las niñas reportan mayor nivel de violencia que los niños. Para muchos niños/as la violencia se percibe como una

conducta aceptable y naturalizada que se usa como forma de castigo de padres a niños "para formarlos". El maltrato infantil está presente en todas las clases sociales, predominando en la zona rural y en poblaciones de bajos niveles económicos, principalmente en estratos IV y V con pobreza relativa y pobreza crítica, respectivamente; es decir, en grupos de alta vulnerabilidad frente a cambios económicos y generalmente privados de beneficios culturales.

Palabras clave: Violencia infantil, Género, Socioeconómico, Asimetría de poder.

ABSTRACT

Gender-based violence against children is a global problem with serious and permanent consequences; it is caused by

^{*} Estudiante de la carrera de Medicina Humana de la Universidad Nacional de Loja. daniela.f.aguilar@unl.edu.ec

^{**} Docente investigadora de la carrera de Medicina Humana de la Universidad Nacional de Loja. celsa.carrión@unl.edu.ec

^{***} Docente investigadora y directora de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Loja. betty.reyes@unl.edu.ec

^{****} Directora de planificación de la Universidad Nacional de Loja. Magda.salazar@unl.edu.ec

^{*****} Docente de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Loja. dolores.guzman@unl.edu.ec

acts that harm a person or group of people because of their gender. The prevalence of gender-based violence in children in the canton of Calvas is analyzed, involving the family, psychological and social profile, as a public health problem. It is a mixed descriptive approach study with a non-probabilistic sampling, carried out through a survey applied to 130 children between 8 and 10 years old and using the Graffar method. In the canton of Calvas, physical and verbal violence is prevalent; most cases occur in the home and girls report a higher level of violence than boys. For many children, violence is perceived as an acceptable and naturalized behavior that is used as a form of punishment from parents to children "to train them". Child abuse is present in all social classes, predominantly in rural areas and in populations with low economic levels, mainly in strata IV and V with relative poverty and critical poverty, respectively; that is, in groups that are highly vulnerable to economic changes and generally deprived of cultural benefits.

Keywords: Child Violence, Gender, Socioeconomic, Power Asymmetry.

Introducción

La violencia de género hace referencia a cualquier acto con el que se busque dañar a una persona por su género, nace de normas perjudiciales, abuso de poder y desigualdades de género lo cual constituye una grave violación a los derechos humanos; al mismo tiempo, se trata de un problema de salud y protección que pone en riesgo la vida. En situaciones de crisis y desplazamiento, aumentan las posibilidades de que las mujeres y las

niñas sufran violencia de género. (ACNUR, 2018).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), considera al maltrato infantil como un problema mundial con graves consecuencias que pueden durar toda la vida. Varios países de ingresos bajos y medianos, los estudios revelan que una cuarta parte de todos los adultos manifiestan haber sufrido maltratos físicos de niños y 1 de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 hombres declaran haber sufrido abusos sexuales en la infancia. Además, muchos niños son objeto de maltrato psicológico (también llamado maltrato emocional) y víctimas de desatención. Se calcula que cada año mueren por homicidio 41 000 menores de 15 años.

Sabiendo lo que, conlleva a la violencia infantil debemos incluir el enfoque de género ya que tanto en el mundo como en nuestro país se han dado a conocer cada día más casos de violencia de género que se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas debido a su género. Si no se atiende la violencia, no se puede asegurar la salud y bienestar para todos los grupos de edad.

El término se utiliza principalmente, para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia. Si bien las mujeres y niñas sufren violencia de género de manera desproporcionada, los hombres y los niños también pueden ser blanco de ella.

La violencia de género ha crecido significativamente, estamos frente a

nuevos descubrimiento y nuevos casos, como también nuevos avances en los estudios y programas de ayuda, pero sin embargo este fenómeno social sigue generando problemas, como lo es en la niñez, la cual es una de las etapas más importantes de su vida, tanto en el desarrollo intelectual, emocional y de la personalidad e aquí donde radica la importancia del presente estudio ya que el mismo aportará el análisis de la prevalencia de la violencia de género en la niñez y como este ya viene siendo un problema de salud pública por lo que se pretende fomentar acciones para una atención integrada y la prevención de cualquier tipo de violencia.

La investigación vincula a lo social, en el cual se ve especificado en uno de los objetivos, analizar la prevalencia de violencia de género en la niñez teniendo como escenario el cantón Calvas, con una población dirigida a las familias en situación de vulnerabilidad en casos de violencia de género incluyendo a los sistemas de protección con acciones efectivas, previo análisis que lleve a promover estrategias de fortalecimiento de dichos miembros de familias vulnerados.

El estudio se enfoca en la línea dos de investigación de la carrera de medicina priorizados por el organismo rector de la salud a nivel nacional que corresponde Salud enfermedad del niño/a y adolescente de la zona 7 o región sur del Ecuador ya que se abordará la temática en la niñez del cantón Calvas, cabe recalcar la importancia de conocer los problemas que se presentan en estas etapas importantes de vida, para tratar y prevenir la morbilidad-mortalidad de la niñez, desde sus

diferentes enfoques de atención e impulsar la promoción de la salud, fomentando su desarrollo biológico, sexual, psicológico, y social.

Por tanto, frente a esta problemática que se presenta cotidianamente de diferentes formas en las cuales se presenta la violencia, y ya establecido como un problema de salud pública han aumentado así las investigaciones sobre este tema, sin embargo, en Ecuador y particularmente en el cantón Calvas las investigaciones son escasas, surgiendo así la siguiente interrogante: ¿Cuál es la prevalencia de violencia de género en niños y niñas del cantón Calvas?

Siendo este un tema que involucra tanto perfil familiar, psicológico y social, establecido ya como un problema de salud pública ya mencionado anteriormente, este proyecto en el cual nos vamos a limitar a la población del cantón Calvas, está anclado a un proyecto que se ha venido ya efectuando con buenos resultados como lo es el proyecto de investigación institucional "Asimetría de poder en la violencia de género en la región sur del Ecuador", el cual se enmarca en el campo de investigación institucional de las ciencias sociales, jurídicas y del comportamiento; que orienta a obtener conocimientos nuevos y realizará el análisis de las relaciones sociales; el cual aporta al crecimiento del conocimiento sobre la temática y a resolver problemas como es la violencia de género en el marco de la asimetría de poder, entendiendo como el ejercicio de poder en la existencia de violencia lo que corresponde tanto a problemas sociales de la población que

obstaculizan el desarrollo armónico de la sociedad, problemas del comportamiento social, familiar e individual.

| Metodología

El estudio se realizó a los niños y niñas del cantón Calvas determinando una edad de la niñez promedio de entre 8 a 10 años en los que se puede aplicar la encuesta sin dificultad alguna, teniendo un año de escolaridad ideal en la que pueden leer y comprender la finalidad de la investigación.

Luego de una exhaustiva revisión bibliográfica y de haber sido dada la aprobación y pertinencia con la designación de un docente de la carrera de medicina para la dirección del presente trabajo de investigación, se procedió a solicitar la autorización para la recolección de los datos a las autoridades correspondientes del cantón Calvas para poder realizar la respectiva aplicación del instrumento, aplicado a 130 niños de edades de 8 a 10 años.

Luego de llenar esta ficha de recolección de datos se elaboró una tabla matriz que sirvió para la formulación de los resultados.

Para la realización del presente trabajo investigativo se utilizó el método deductivo el mismo que sigue un proceso sintético, analítico; la deducción parte de conceptos, principios, definiciones, leyes o normas generales, demostrados como conocimientos científicos en la explicación del objeto o fenómeno que se investiga, de los cuales se extraen conclusiones o consecuencias.

Para realizar la presente investigación, se solicitó la autorización mediante el consentimiento informado, posteriormente se aplicará la encuesta que previamente se ha desarrollado y validado. Se utilizó la técnica de muestreo por conveniencia, siendo esta una técnica de muestreo no probabilístico y no aleatorio que se utiliza para crear muestras de acuerdo con la facilidad de acceso y la disponibilidad de las personas a investigar de formar parte de la muestra.

A continuación, se describió brevemente los instrumentos que se utilizaran para el desarrollo de esta investigación.

El consentimiento informado fue estructurado según lo establecido por el comité de evaluación de la ética (CEI) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el cual consta de una corta introducción, el propósito de la investigación, participación voluntaria y procedimiento y protocolo.

Se realizó una investigación de enfoque mixto, que consiste en recopilar, analizar e integrar tanto investigación cuantitativa como cualitativa los mismos que siguen un proceso sistemático para obtener de una forma más completa la información para la explicación del objeto o fenómeno que se investiga.

Niños/s del cantón Calvas con un muestreo no probabilístico en la cual se selecciona muestras basadas en un juicio subjetivo en lugar de hacer la selección al azar, utilizando el muestreo por conveniencia donde las muestras de la población se seleccionaron por la disponibilidad para investigar, siendo la

población demasiado grande para evaluar y considerar a toda la población.

- Niños/as que viven en el cantón Calvas y que quieran participar con autorización de sus padres o tutores legales.
- Niños/as que no se pueden encuestar
- Niños/as que no hayan obtenido el consentimiento firmado por parte del padre/madre o tutor legal.
- Niños/as que no vivan en el cantón Calvas.

Por motivo de la actual emergencia sanitaria que atraviesa nuestro país debido a la pandemia de Covid-19, y a fin de precautelar la salud y seguridad de los investigadores y participantes, para la aplicación de la encuesta se tomó todas las medidas de bioseguridad e higiene como la utilización de mascarilla, desinfección y lavado de manos.

Se utilizó el programa de hojas de cálculo Microsoft Excel para la elaboración de tablas cálculos y gráficos estadísticos que permitan analizar e interpretar la información para establecer los resultados.

| Resultados

Tabla 1. Nacionalidad de los niños y niñas encuestadas en el cantón Calvas

	Nacionalidad		
	<i>Ecuatoriana</i>	<i>Peruana</i>	<i>Total</i>
<i>F</i>	129	1	130
<i>%</i>	99,23	0,77	100

Fuente: Encuesta a la niñez del cantón Calvas

Elaboración: Daniela Fernanda Aguilar Moreno

Con respecto a la nacionalidad de la niñez del cantón Calvas, que de los 130 niños y niñas encuestadas, 129 de ellos son de nacionalidad ecuatoriana y 1 restante es de nacionalidad peruana.

Tabla 2: Niños o Niñas con discapacidad

NIÑOS/AS CON DISCAPACIDAD			
	<i>Con discapacidad</i>	<i>Sin discapacidad</i>	<i>Total</i>
<i>F</i>	3	127	130
<i>%</i>	2,31	97,69	100

Fuente: Encuesta a la niñez del cantón Calvas

Elaboración: Daniela Fernanda Aguilar Moreno

Se puede observar con respecto a la discapacidad de la niñez del cantón Calvas, que de los 130 niños y niñas encuestadas, 127 de ellos no tienen discapacidad y 3 niños restantes si tienen discapacidad intelectual, 30, 40 y 45 respectivamente de acuerdo a su porcentaje.

Tabla 3. Etnia de los niños y niñas del cantón Calvas

ETNIA			
	<i>Mestiza</i>	<i>Afroecuatoriana</i>	<i>Total</i>
<i>F</i>	128	2	130
<i>%</i>	98,46	1,54	100

Fuente: Encuesta a la niñez del cantón Calvas

Elaboración: Daniela Fernanda Aguilar Moreno

En cuanto a la tabla de lo referente a la etnia de los niños y niñas del cantón Calvas, de los 130 niños y niñas encuestadas, 128 de ellos se auto identifican de raza mestiza y los 2 se auto identifican con raza afroecuatoriana.

Tabla 4. Género de niños y niñas encuestados del cantón Calvas

GÉNERO			
	MASCULINO	FEMENINO	Total
F	77	53	130
%	59,26	40,77	100

Fuente: Encuesta a la niñez del cantón Calvas

Elaboración: Daniela Fernanda Aguilar Moreno.

Se observa que, en cuanto al género de los niños y niñas del cantón Calvas, de los 130 niños y niñas encuestadas, 77 son de género masculino y 53 son de género femenino.

Tabla 5. Distribución de los niños y niñas encuestados por edad

EDAD				
	8 años	9 años	10 años	Total
F	42	68	20	130
%	32,3	52,3	15,4	100

Fuente: Encuesta a la niñez del cantón Calvas

Elaboración: Daniela Fernanda Aguilar Moreno.

Edades de los niños encuestados de los 130 encuestados, de 8 y 9 años están en un promedio de 84% aproximadamente; 10 años 16%.

Tabla 6. Distribución de la niñez del cantón Calvas por parroquia urbana y rural

PARROQUIA A LA QUE PERTENECE			
	Urbana	Rural	Total
F	77	57	130
%	56,15	43,85	100

Fuente: Encuesta a la niñez del cantón Calvas

Elaboración: Daniela Fernanda Aguilar Moreno.

Los niños/as el 56.15 % son de las parroquias urbana del cantón Calvas, mientras que 43.85 % son de la ruralidad.

Tabla 7. Instrucción de los niños y las niñas del cantón Calvas

NIVEL DE INSTRUCCIÓN			
	Primaria	Otra	Total
F	130	0	130
%	100	0	100

Fuente: Encuesta a la niñez del cantón Calvas

Elaboración: Daniela Fernanda Aguilar Moreno.

Se observa en la tabla el nivel de instrucción de los niños y las niñas del cantón Calvas que han sido encuestados que se observa una totalidad del 130 que actualmente están cursando la primaria.

Tabla 8. Ocupación de la niñez del cantón Calvas

OCUPACIÓN			
	Primaria	Otra	Total
F	130	0	130
%	100	0	100

Fuente: Encuesta a la niñez del cantón Calvas

Elaboración: Daniela Fernanda Aguilar Moreno.

Se puede observar que existe una totalidad del 100% que se encuentran estudiando siendo el total de los 130 encuestados.

Tabla 9. Niños y niñas del cantón Calvas que se encuentran afiliados al IESS

AFILIADO AL IESS			
	SI	NO	Total
F	12	118	130
%	9,23	90,77	100

Fuente: Encuesta a la niñez del cantón Calvas

Elaboración: Daniela Fernanda Aguilar Moreno.

Se puede observar que de los 130 encuestados que corresponde al 100%, 118 que corresponde al 90,77% no se encuentran afiliados al IESS, y el 12 restante que corresponde al 9,23% si se encuentran afiliados al IESS.

Tabla 10. Definición de violencia

DEFINICIÓN DE VIOLENCIA				
	Acciones que destruyan a una persona	Obligación a realizar acciones en contra de uno	Uso de fuerza o poder contra uno mismo	Total
F	87	24	11	130
%	66,92	6,15	8,4	100

Fuente: Encuesta a la niñez del cantón Calvas

Elaboración: Daniela Fernanda Aguilar Moreno.

Se observa que de los 130 encuestados, 87 que corresponde al 66,92% definen a la violencia como a las acciones que destruyen a una persona, 24 que corresponde al 18,46 define a la violencia como la obligación de realizar acciones en contra de uno, 11 que corresponde 8,4 definen a la violencia como el uso de la fuerza o poder contra uno mismo y los 8 restantes que corresponden al 6,16 desconocen la definición de violencia.

Tabla 11. Discriminación familiar

DISCRIMINACIÓN FAMILIAR						
	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
F	96	20	13	1	0	130
%	73,85	15,38	10	0,77	0	100

Fuente: Encuesta a la niñez del cantón Calvas

Elaboración: Daniela Fernanda Aguilar Moreno.

Se observa que de los 130 de los niños y niñas encuestados que corresponde al 100%, 96 que corresponde al 73,85% nunca se han sentido discriminados en su familia, 20 que corresponde al 15,38% casi nunca han sido discriminados por su familia, 13 que corresponde al 10% a veces han sido discriminados por su familia y 1 que corresponde al 0,77, casi siempre han sido discriminados por su familia.

Tabla 12. Frecuencia de violencia en la niñez del cantón Calvas

FRECUENCIA DE VIOLENCIA					
	Nunca	Diario	Semanal	Mensual	Total
F	114	0	0	16	130
%	87,69	0	0	12,31	100

Fuente: Encuesta a la niñez del cantón Calvas

Elaboración: Daniela Fernanda Aguilar Moreno

Se observa con respecto a la frecuencia de violencia que de los 130 encuestados, 114 que corresponde al 87,69% nunca han tenido episodios de violencia y 16 que corresponde al 12,31%, es mensual lo episodios de violencia en lo que se encuentra.

Tabla 13. Tipos de violencia en la niñez del cantón Calvas

FRECUENCIA DE VIOLENCIA							
	Ninguna	Física	Física, verbal	Psicológica	Verbal	Verbal, sexual	Total
F	74	10	15	2	28	1	130
%	56,92	7,69	11,54	1,54	21,54	0,77	100

Fuente: Encuesta a la niñez del cantón Calvas

Elaboración: Daniela Fernanda Aguilar Moreno

Se observa sobre el tipo de violencia que sufre la niñez del cantón Calvas, de los 130 encuestados, 4 que corresponde al 56,92% nunca han sufrido algún tipo de violencia, 28 que corresponde al 21,54% sufren violencia verbal, 15 que corresponde al 11,54% sufren tanto violencia física y verbal, 10 que corresponde a 7,69% sufren violencia física, 2 que corresponde al 1,54% sufren violencia psicológica, y 1 que corresponde al 0,77% sufren violencia verbal y sexual.

Tabla 14. Violencia en el trabajo, espacios públicos y pareja

DISCRIMINACIÓN FAMILIAR						
	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
F	98	19	13	0	0	130
%	75,38	14,62	10	0	0	100

Fuente: Encuesta a la niñez del cantón Calvas

Elaboración: Daniela Fernanda Aguilar Moreno

Se observa con lo referente a la violencia en el trabajo, espacios públicos y pareja, de los 130 encuestados, 98 que corresponde al 75,38% nunca han sido víctimas de violencia en el trabajo, espacios públicos, pareja, 19 que corresponde al 14,62% casi nunca han sido víctimas de violencia, 13 que corresponde al 10% a veces son víctimas de violencia en el trabajo, espacios públicos, pareja.

| Discusión

La violencia de género es una problemática psico- social y de carácter psico- jurídico que afecta a la población mundial, la misma que nace en el marco de las relaciones asimétricas de poder. La violencia de género hace referencia a cualquier acto con el que se busque dañar a una persona por su género, nace de criterios perjudiciales, abuso de poder y desigualdades de género, constituye una grave violación a los derechos humanos; al mismo tiempo, se trata de un problema de salud y protección que pone en riesgo la vida.

La violencia puede estar presente en cualquier ámbito; sea en el doméstico (Hogar) o en el público, el lugar de trabajo, la calle, el transporte público, el colegio, etc. Ante esto, todos tenemos la responsabilidad de romper el silencio y denunciar. Para ello es importante aprender a diferenciar los distintos tipos de violencia que existen para poder identificarlos.

La última encuesta sobre la situación de la niñez y adolescencia realizada por la Unicef en Quito, Ecuador, marzo en el 2016, revela que el principal desafío para la infancia en el país es la violencia. Los datos confirman que el maltrato ocurre en los lugares donde los niños deberían estar seguros: el hogar, la escuela y el entorno comunitario. De acuerdo con el estudio de la Unicef, casi el 40% de los niños, niñas y adolescentes recibe un trato violento por parte de sus padres. El 26% por parte de sus profesores. El 60% es testigo de peleas entre estudiantes, y 4 de cada 10 se siente inseguro en el transporte público. Los datos recogidos en la encuesta también evidencian que existe un traspaso de la violencia de generación a generación. Casi el 40% de los niños, niñas y adolescentes que fueron golpeados en sus hogares, provienen de hogares en los cuales sus padres también fueron maltratados por sus cuidadores.

De acuerdo con la UNICEF en Ecuador, se afirma que los hallazgos del estudio, la violencia afecta más a los niños y niñas entre 5 y 11 años (casi el 50% fue agredido física y psicológicamente), incide de mayor manera en las zonas rurales (42% frente 36% en lo urbano) y es más

frecuente en los niños y niñas afroecuatorianos (52%), le sigue la población indígena (48%) y luego la mestiza (34%). Con respecto al uso específico de golpes, es importante anotar que se registra una disminución entre 2010 y 2015 en la población mestiza e indígena, pero aumenta en la afrodescendiente de 38% a 47%.

En el presente estudio existe una realidad similar y se realizó a 130 niños en edades de entre los 8 a 11 años en el cantón Calvas mediante el cual se determinó los índices de violencia de género en los que se pudo verificar un claro predominio de violencia verbal a diferencia de violencia física en los cuales no se observa un creciente número de casos, el cual refleja que el 21,54% ha sufrido violencia verbal y el 7,69% violencia física, en cuanto a los que han sufrido tanto violencia física y verbal es un 11,54%, con valores bajos de violencia psicológica presentando un 1,54%, todos los episodios de violencia en cuanto a la frecuencia se presentan de manera esporádica mensualmente.

Así mismo existe un gran porcentaje que manifiesta que la violencia infantil es más frecuente en el hogar siguiendo con el entorno escolar, calle, centros de entretenimiento y trabajo respectivamente, situación que es similar con el estudio de UNICEF mencionado anteriormente.

Correlacionando al estudio realizado en el cantón Calvas, de igual forma se puede comparar y constatar que existe un predominio en cuanto a la violencia que se ve más afectado a los niños que a las niñas con un promedio de 60% a 40 % respectivamente.

Cada año, la mitad de los niños del mundo, se ven afectados por algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico porque los países no siguen las estrategias establecidas para protegerlos. Uno de los problemas es la poca aplicación de las leyes ya que si bien casi todos los países, un 88% poseen ordenanzas vigentes para proteger a los menores, menos de la mitad, un 47% reconocen cumplirlas debidamente.

Proteger la salud y el bienestar de los niños es fundamental para proteger nuestra salud y felicidad colectivas", manifestó el director General de la Organización Mundial de la Salud, subrayando que nunca hay excusas para tal violencia. "Tenemos herramientas basadas en la evidencia para prevenirlo, por eso instamos a todos los países a aplicarlas.

En un estudio realizado por equipo FEDES con datos obtenidos y agrupados de la Junta Cantonal de Protección de Derechos, 2020, informa que, en la zona urbana del cantón Calvas, lo que respecta a maltrato en la casa, del total de niños/niñas, un 14.81% (niños/niñas) afirman haber sido objeto de algún tipo de maltrato en su hogar. Mientras que en la escuela un 2.22% (niños/niñas) fue objeto de maltrato, y el 5.93% (niños/niñas) recibieron maltrato en el colegio.

En la zona rural del total de niños/niñas, un 21.56%(niños/niñas) fueron maltratados en su hogar, en su barrio un 0.37% (niños/niñas), en la escuela del total de niños/niñas un 7.43% (niños/niñas) sufrieron algún tipo de maltrato y el eje otro engloba el maltrato de familiares directos,

como abuelos, tíos, primos, en este caso un 0.37% (niños/niñas) fue maltrato. (Equipo FEDES, 2020)

En la presente investigación se puede observar una gran similitud en los datos de violencia infantil siendo más frecuente en el hogar seguido en la escuela como los principales centros de episodios de violencia, de los 130 encuestados el 31,53% afirma haber sufrido episodios de violencia en el hogar, el 26, 92% afirma haber sufrido violencia en la escuela.

A nivel internacional, la publicación de 2016 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre la Violencia contra los Niños, donde se investiga a fondo el fenómeno del maltrato infantil, son grandes aportes para dimensionar el tema en el mundo y contribuyen a evaluar los avances, compartir las buenas prácticas y poner de manifiesto los desafíos pendientes. En América Latina con una población de más de 190 millones de niños, las investigaciones realizadas indican que, además de ser una de las regiones más desiguales del mundo, es la que posee los mayores índices de violencia, que afectan sobre todo a mujeres, niños y niñas. La violencia contra los menores de edad en el interior de las familias se manifiesta principalmente por medio del castigo físico como forma de disciplina, el abuso sexual, el abandono y la explotación económica.

Algunas de las razones que explicarían este fenómeno dicen relación con el miedo a la represalia y al autor de la violencia, vergüenza entre miembros de la familia y la visión persistente de que el abuso es una cuestión privada. También están presentes la dependencia económica, el poco

conocimiento del abuso por parte de la familia, la negligencia de los padres, otros adultos y profesionales (policías, profesores, profesionales de salud, entre otros) y, por último, la falta de procedimientos formales de información eficaces.

El uso del castigo corporal como forma de disciplina es común en los países americanos. Hay que destacar que esta conducta “puertas adentro” se refleja también a nivel social. La OPS, considera que en América Latina el castigo físico contra los niños es una práctica generalizada y que, cuando es “moderado”, es considerado como una forma adecuada de educar, pues hace que los niños perciban claramente quién tiene la autoridad y restringe las conductas críticas o autónomas. De hecho, en los estudios, la mayor parte de los niños señala haber recibido castigo por desobedecer a la autoridad representada por los padres. Al igual como se constata en los análisis de los registros de las denuncias, los estudios confirman que los niños y niñas padecen más violencia cuando son más pequeños.

En todos los países las experiencias de violencia y abuso sufridas por el padre y la madre durante su infancia es el factor de riesgo más relevante para que exista violencia contra los niños en las familias, ya que se produce una transmisión intergeneracional de la violencia. En cuanto a la utilización del método de Graffar para valorar los aspectos socioeconómicos con interrelación de variables para determinar socio demográficamente a la niñez que sufre violencia de género en el cantón Calvas, en

líneas generales hay un marcado deterioro socioeconómico de las clases sociales del cantón calvas que han generado nuevas formas de adquisición y alcances de los medios de consumo, producción y servicios.

En la zona urbana de 73 encuestados, el 1,37% refiere que trabaja en sus tiempos libres y el 98,63% no trabaja en cuanto a su estrato económico de acuerdo al método de Graffar se ubica al 6,85% en el estrato I que describe a la población con las mejores condiciones de vida; el 47,95% en el estrato II en los que se encuentra la población con buenos niveles de vida pero sin los valores óptimos del estrato I, contando con estabilidad económica; el 26,03% se encuentra en el estrato III el cual describe una población con posibilidades de satisfacer las necesidades básicas además del desarrollo intelectual y de tener capacidades para disfrutar de beneficios culturales, y el 19,17% en el estrato IV, que describe a la población en lo que se denomina pobreza relativa porque no alcanzan los niveles de vida satisfactorios de los estratos anteriores a nivel urbano se observa un predominio del estrato II a diferencia del estrato V el cual no es significativo en el cantón calvas a nivel urbano.

A la zona rural de 57 encuestados, 5,26% informa que realizar trabajos de agricultura y el 94,74% no trabaja en cuanto a su estrato económico de acuerdo al método de Graffar el 15,79% se ubica en el estrato II; el 43,86% en el estrato III; en cuanto el 31, 58% se encuentran en el estrato IV, en cuanto al restante 8, 77% se ubica en el estrato V que describe una población en pobreza crítica, el que

pertenece a las personas que no están en condiciones de satisfacer las necesidades básicas, se puede evidenciar que la mayor parte de la niñez de zona rural lo ocupa el estrato III.

En la zona Urbana no se encontró población en el estrato V a diferencia de la zona rural que, si hay un porcentaje bajo de este estrato, en el cual de igual manera no se encontró población del estrato I que está presente en la zona urbana, e interrelacionando con el trabajo de los encuestados hay similitud en cuanto a los niños que trabajan en zona urbana con los de la zona rural y su índice de violencia.

Múltiples estudios han analizado el proceso multicausal del maltrato, desde los factores estrechamente ligados a la salud física y mental de los padres, hasta los aspectos socioeconómicos. En cambio, pocos estudios han contemplado la influencia de diversos factores correspondientes a los diferentes niveles ecológicos conceptualizados. Así en este trabajo se confirma la importancia en nuestro país de algunos de los factores de riesgo ya conocidos en la bibliografía internacional sobre el maltrato infantil: la familia monoparental, el bajo nivel de instrucción y el número de hijos. Además, se ha constatado la influencia de los factores económicos, en particular la no disponibilidad de una cantidad mínima de dinero para hacer frente a un gasto imprevisto. Por último, se observa una fuerte asociación entre el maltrato infantil y los diferentes estratos socioeconómicos y sociodemográficos en lo que se encuentran las víctimas.

La existencia del problema de la violencia es multicausal; por lo que,

requiere una atención integral, que englobe tanto los problemas sociodemográficos y socioeconómicos, en el que se analizan factores parentales que influye en la relación sobre la violencia en los hogares, escuelas, transportes públicos, la calle. La violencia que sufren los niños y niñas tienen un riesgo más elevado en las familias monoparentales, cuando la madre es adolescente o muy joven, cuando existe un número elevado de hijos y cuando el nivel de instrucción de la madre o padre es bajo, como otros factores que enmarcan lo económico y lo social.

En el estudio realizado se considera, al problema de la violencia infantil como un problema de salud pública que tiene fuertes raíces socioculturales y económicas que podrían ser modificadas desde los propios servicios a partir de programas centrados en mejorar las redes de apoyo e integración social de las familias vulnerables, en cuanto a la prevención del maltrato exige dedicar recursos a programas que favorezcan la integración social de las familias en riesgo en la vida social de la comunidad donde viven, a partir de servicios de apoyo al domicilio coordinado por profesionales tanto del ámbito sanitario como social.

| Conclusiones

El presente estudio se realizó con niños de 8 a 11 años, la mayor parte fueron niños en todo el cantón Calvas, tanto zona urbana como zona rural el cual se evidencia, un índice mayor de hombres que sufren o han sufrido violencia con lo referente a las mujeres con un promedio de 60% a 40 % respectivamente, cifras y datos que tienen similitud con informes y

estudios realizados anteriormente, manteniéndose en una constante que no varía. El maltrato afecta el rendimiento escolar y las relaciones interpersonales que los niños/as tienen con su entorno, especialmente con los profesores, compañeros y padres.

La percepción de los niños/as sobre la utilidad del castigo se relaciona con los niveles de violencia que reciben. Los niños/as que reciben maltrato físico grave son quienes tienden a justificar la utilización de la violencia. Lo cual se ve reflejado en el cantón Calvas que prevalece la violencia física y verbal que asumen que es por castigo lo cual no es justificante de dicho maltrato. La mayoría de los casos ocurren en el hogar y para muchos niños, la violencia del abusador se transforma en una conducta aceptable que continúa con un ciclo de maltrato por generaciones. La familia es la institución que debe proteger a los menores y proporcionarles un entorno seguro para su desarrollo físico y emocional, sin embargo, la violencia contra los menores ejercida por los progenitores y otros miembros de la familia es muy frecuente.

El maltrato infantil no es un problema de los pobres o los ricos, sino un problema de la sociedad, presente en todas las clases sociales pero si hay un predominio clasificando demográficamente en la zona rural y económicamente ubicados en estratos bajos, algunos casos críticos ubicados en el estrato IV que describe a la población en lo que se denomina pobreza relativa y algunos en el estrato V que describe una población en pobreza crítica, tanto en la zona rural y urbana es notorio la diferencia de estratos

en los que se ubican presentando un índice de casos de violencia más en los estratos económicos bajos del estrato III el cual describe una población con posibilidades de satisfacer las necesidades básicas además del desarrollo intelectual y de tener capacidades para disfrutar de beneficios culturales. La mayor parte de casos de maltrato se dan en los hogares cuyas demandas económicas no pueden ser compensadas con los ingresos que reciben.

Referencias

- ACNUR. (enero de 2018). Obtenido de Violencia de género: <https://www.acnur.org/violencia-sexual-y-de-genero.html>
- Acosta, D. M. (01 de 01 de 2019). *Repositorio puce*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13904/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- AEP Asociación Española de Pediatría. (2021). *Definiciones sobre tipos de violencia*. Obtenido de Pediatría Social: <https://www.aeped.es/unavision-global-violencia-contraninos/definiciones>
- Aleaga, M. A. (1999). *En Revista Cubana Medicina General Integral* (Vol. 15). Obtenido de COMPORTAMIENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v15n3/mgi11399.pdf>
- AMECI. (agosto de 2021). Obtenido de ¿Qué es la sextorsión?: <https://www.ameci.org/index.php/acerca-de-ameci/chicos-ciberseguros/blog-ninos-ciberseguros/que-es-la-sextorsion>
- Barbosa, J. (FEBRERO de 2021). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de OPS: <https://www.paho.org/es/covid-19-materiales-comunicacion>
- Castellano, M. (1986). Estratificación social y biología humana: método Graffar modificado |. *LILACS. Portal Regional da BVS*, 93 - 104. Obtenido de <https://pesquisa.bvsalud.org/portall/resource/pt/lil-46483>
- Castillo Sinisterra, N. (2020). Violencia Económica Y Patrimonial En Mujeres Afroesmeraldeñas: Un Enfoque Interseccional. *undos Plurales - Revista Latinoamericana De Políticas Y Acción Pública*, Vol. 7, n.º 1, 97.
- Ciencia UNEMI. (2019). Educación: La importancia del desarrollo infantil y la educación inicial en un país en el cual no son obligatorios. *Revista Ciencia Unemi*, vol. 12, núm. 30,

- 143-159. Obtenido de Revista Ciencia Unemi, vol. 12, núm. 30, pp. 143-159, 2019.
- FUNDACREDESA. (1994). *FUNCACION CREDESA*. MADRID ESPAÑA.
- GIRE. (2015). *VIOLENCIA OBSTÉTRICA*. Obtenido de <https://gire.org.mx/violencia-obstetrica/>
- GONZÁLEZ, M. A. (2006). ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA AGRESIÓN: DEFINICIÓN Y MODELOS EXPLICATIVOS. *ACCIÓN PSICOLÓGICA*, vol. 4, 7-38.
- GRUPO MEDIFORUM. (JUNIO de 2021). *CON SALUD.ES*. Obtenido de https://www.consalud.es/pacientes/especial-coronavirus/por-neumonia-covid-19-dura-causadano-neumonia-tipica_91104_102.html
- Guillier. (1983). Urbanización y clases sociales en Ecuador. En A. Guillier Álvarez. Quito.
- Iniciativa Spotlight, UNFPA y CLADEM. (2021). Violencia sexual digital. Guía conceptual para personas que colaboran en la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe. *cladem*, 9-13.
- INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. (2020). *Glosario para la igualdad*. Obtenido de *VIOLENCIA POLÍTICA*: <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/violencia-politica>
- Ministerio de Salud Pública. (2020). *MSP*. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/coronavirus-covid-19/>
- MSP, Conasa. (2009). *Normas y protocolos de atención Integral de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida*. Obtenido de UNIANDÉS: <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/12545>
- Naciones Unidas - Derechos Humanos. (2021). Obtenido de Estereotipos de género: <https://www.ohchr.org/es/women/gender-stereotyping>
- NACIONES UNIDAS. (2020). *Maltrato*. Obtenido de <https://www.un.org/es/coronavirus/what-is-domestic-abuse#:~:text=Constituye%20maltrato%20todo%20acto%20f%C3%ADsico,lesione%20o%20hiera%20a%20alguien>.
- OMS. (junio de 2020). *Maltrato infantil*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- OMS, G., L., Siddiqi, A., & Hertzman, C. (marzo de 2007). *Desarrollo de la Primera Infancia: Un Potente Ecualizador*. Vancouver, BC V6T 1Z3.
- OPS. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. *Organización Panamericana de la Salud*, 4-6.
- OPS. (2020). *Organización Panamericana de la Salud*. Obtenido de Violencia contra las niñas y los niños: <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-ninas-ninos>
- Profanilla. (enero de 2021). *Violencia de género, atención integral en salud*

- física, emocional y social. Obtenido de Tipos de violencia: <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/tipos-de-violencias/#:~:text=La%20violencia%20puede%20estar%20presente,romper%20el%20silencio%20y%20denunciar.>
- Sandoval, L. E. (2017). Análisis económico de la violencia doméstica. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 17(33), 149–162.
- Save The Children. (Julio de 2019). *Informe Violencia*. Obtenido de Análisis de la violencia contra la infancia y la: <https://www.savethechildren.es/publicaciones/informe-violencia-viral-y-online-contra-la-infancia-y-la-adolescencia>
- SciELO. (diciembre de 2016). *Diversitas: Perspectivas en Psicología*. Obtenido de Creencias sobre estereotipos de género: <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2016.0002.04>
- Sunieska Mayor Walton, C. A. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *SciELO*, *Gac Méd Espirit vol.21 no.1*, 97-98.
- Vygotski, L. S. (2012). Aprendizaje y desarrollo intelectual a la edad escolar. En L. S. Vigotski, & A. R. Luria, *Lenguaje, desarrollo y aprendizaje* (págs. 103-108). Sao Paulo